



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 020-2012-MDS

Surquillo, 30 de marzo de 2012.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional al distrito de Los Olivos con ocasión de su 23° Aniversario de Creación Política ocurrida el 07 de abril de 1989, formulada por el señor Teniente Alcalde Giancarlo Casassa Sánchez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

Artículo 1°- **SALUDAR**, a nombre del Concejo Municipal, al distrito de Los Olivos, con ocasión de su 23° Aniversario de Creación Política, elevando los mejores deseos de progreso y desarrollo para bien de sus habitantes.

Artículo 2°-**EXTENDER** el presente Saludo Institucional al Alcalde de la Municipalidad de Los Olivos, Dr. Felipe Castillo Alfaro, su Cuerpo de Regidores, sus funcionarios y servidores municipales en general.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Firmas y Sellos de:

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES – ALCALDE

José Luis Castillo Soto – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 30 de marzo de 2012.

José Luis Castillo Soto – Secretario General.